

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 739 - 31 || AÑO III || N.° 878 || Santa Fe, Miércoles 14 de Enero de 1914

SANTA FE

Otra vez las alarmas

De tiempo en tiempo, y como si se tratara de la reproducción de un fenómeno sísmico, anunciado a plazo fijo, suele alarmarse a la opinión con la especie de movimientos revolucionarios que se elaboran en diferentes puntos del país y que, como es natural, sólo sirven para intranquilizar a las fuerzas productoras de la nación.

El fantasma revolucionario es el más a propósito para dificultar la marcha regular de los negocios, y tal vez sea ese el origen de los rumores que a designio se hacen circular.

Es cierto que de acuerdo con el popular adagio, que dice: «cuando el río suena, agua lleva», no se puede ni debe poner oídos de mercader a ciertas cosas, pero en lo tocante a alarmas revolucionarias, estamos curados de espantos.

Una revolución, hoy por hoy, no hay en la república quien la haga. Un motín y tal cual alteración del orden público en algún rincón de provincia, con fines electorales, tal vez sí, aunque es de suponer que inmediatamente serían castigados los autores severamente; pero no llegaría la sangre al río.

La opinión pública argentina es adversa en absoluto a las protestas armadas, tanto por temperamento y convicción, cuanto porque con las nuevas orientaciones que ha tomado el ejercicio del voto, ha desaparecido la causa originaria que en tiempos pasados mantenía en continua germinación tan mala semilla.

¿Quién haría hoy una revolución en la República Argentina?

Se dice y se habla de Córdoba, de Mendoza, de Santa Fe y de algún otro estado más; ¿y qué es lo que se propondría reivindicar un movimiento armado en cualquiera de dichas provincias?

Es lo que faltaría averiguar, y puesto que no hay efecto sin causa, desde que ésta no existe no se produciría aquel.

A poco que el caso se considere y a poco también que sobre él se reflexione, se ve que los rumores de que nos hacemos eco, no tienen fundamento alguno.

Son díceres del primero que hace rodar la bola de nieve.

Se nos dirá que hay siempre en todos los pueblos y en todas las sociedades, quienes lo mismo se prestan a demoler lo existente como a vengar agravios que nadie les ha inferido, pero ésos, entre nosotros, son garbanzos de a libra que, a lo más, servirían para entenderse con el Código Penal.

No debemos, pues, alarmarnos de esos díceres, que están resultando un recurso tan desacreditado como pasado de moda.

Las revoluciones no se anuncian, y necesitan para fermentar levaduras que para bien de la república, no existen desde hace mucho tiempo.

——(o)——

LAS COSAS DE MEJICO

LOS REBELDES ADELANTE

Los revolucionarios mejicanos, con el célebre Pancho Villa a la cabeza, van ganando terreno. Después de la toma de Chihuahua, han conseguido hacer desalojar a los federales de Ojinaga y ya amenazan otras fuertes posiciones de los huertistas.

Es indudable que los rebeldes están bien dirigidos y mejor protegidos por los norteamericanos y a eso se debe, sin duda, el éxito de sus campañas.

Mientras tanto, la guerra civil continúa ensangrentando el territorio de Méjico y será muy difícil que termine en breve, dado las fuerzas que mantienen los bandos en lucha.

——(o)——

Curso para subpreceptores

Proyecto del inspector Dentesano

En una correspondencia aparecida no ha mucho, desde Rafaela, informamos a nuestros lectores de la impaciencia con que aquel vecindario esperaba la resolución de parte del consejo de educación, del proyecto presentado por el inspector seccional, señor Fernando Dentesano, sobre la creación de un curso de ayudantes, anexo a la escuela «Juan B. Alberdi», de aquella ciudad.

El hecho es, por sí solo, muy elocuente pues, a la vez que evidencia cómo el pueblo de la laboriosa ciudad del norte va convenciéndose de la necesidad de equilibrar los adelantos materiales con los intelectuales, por medio de la escuela, parece que quiera recordar al gobierno el deber que tiene en este sentido.

En el presupuesto de este año, a pesar de las insistentes solicitudes del pueblo rafaelense—que hasta notas plebiscitarias elevó al gobierno—y debido tal vez a la falta de interés, habilidad o suerte de los legisladores del departamento Castellanos, no pudo ser incluída en el presupuesto escolar una partida para la creación de una escuela normal rural.

El gobernador, doctor Menchaca, en muchas ocasiones, hallándose en Rafaela, prometió ocuparse de ello.

Rafaela, más que otras poblaciones de la provincia, necesita una institución de enseñanza normal, tanto como la escuela agrícola que tampoco aparece, máxime cuando está en condiciones ventajosas para darle vida, ya por su abundante elemento estudiantil, ya por su situación topográfica que la pone en comunicación directa con los pueblos de la campaña, de los que podrá recibir muchos estudiantes.

En su proyecto, el inspector Dentesano no quiso salvar en parte el olvido o falta del poder ejecutivo, proponiendo la creación de un curso para ayudantes, anexo a la escuela «Alberdi».

Los que hubieran terminado satisfactoriamente los estudios, tendrían derecho a ocupar los puestos de ayudante y en los casos de interinato, ser preferidos hasta para los puestos de maestros en las escuelas de campaña. Además, los alumnos aprobados en dicho curso, tendrían derecho a ingresar en el segundo año de las escuelas normales provinciales.

El consejo y el ejecutivo no tenían, para no aprobar el proyecto, ninguna excusa, puesto que no gravaba en lo más mínimo el presupuesto, siendo que todos los profesores de la citada escuela, respondiendo al llamado del mencionado inspector, se comprometieron a dictar las cátedras que se les asignaren, gratuitamente.

En tales condiciones podría el consejo no tomar en consideración el proyecto en cuestión? No, pues sería desperdiciar, lo mismo que el gobierno, la bella oportunidad de conceder, sin ningún gasto, una necesaria comodidad a la laboriosa capital del departamento Castellanos.

El interés que al respecto se tomó el público, fué muy plausible, y el consejo comprendió su deber de aprobarlo.

Así, pues, se nos informa que tras un prolijo estudio, se resolvió aprobar dicho proyecto, previas algunas modificaciones, que vienen a ser más ventajosas para los estudiantes.

Dichas modificaciones consisten en crear un curso para subpreceptores y no ayudante, (y es lógico, desde que el título de ayudante, en anteriores resoluciones, el consejo lo suprimió), y al mismo tiempo comprometerse, de acuerdo con el gobierno, para admitir los alumnos que rindieren satisfactoriamente las pruebas finales al segundo curso de la escuela normal que el poder ejecutivo promete crear, con toda seguridad, el año próximo en Rafaela.

A ser cierta esta versión, el consejo y el gobierno del doctor Menchaca, tendrán derecho al aplauso, lo mismo que el inspector Dentesano, autor del proyecto.

¿Darán esta prueba? Veremos.

——(o)——

Banco Agrícola en Entre Ríos

Los ganaderos y agricultores de Concordia fundarán un banco agrícola, para el que ya se tienen reunidos los capitales, y en breve abrirá sus puertas.

Es un ejemplo para Santa Fe que, no obstante sus riquezas agropecuarias, aun no ha conseguido fundar una institución de esa naturaleza.

——(o)——

EL ASUNTO DE MOISES VILLE

Moisés Ville está excitadísimo por la trágica muerte del señor Magui, que se atribuye a imprudencia del médico que lo asistía. El vecindario entero, según nos informa nuestro enviado especial, pide a gritos, en plena calle, la presencia del juez de instrucción y la detención del médico, a cuya negligencia se imputa el fallecimiento del señor Magui.

Sabemos que la justicia ha tomado en este enojoso asunto la intervención que le corresponde, adoptando resoluciones oportunas.

En ella debe confiar el pueblo de Moisés Ville y esperar serenamente su fallo, que ha de castigar al culpable, si existe.

——(o)——

Alrededor de una información telegráfica

Días pasados apareció en estas columnas, en la sección telegráfica, una información trasmitida por nuestro corresponsal a SANTA FE, desde la metrópoli, por la que se daba cuenta de un delito atribuido a un sacerdote cuyo nombre se omitía. La citada noticia apareció también, simultáneamente, en diversas publicaciones: «La Capital» y «La Reacción», de Rosario, y otras de la capital federal.

Con cierta sorpresa hemos recibido algunas cartas—tres o cuatro—en las que sus respectivos autores consignan el desagrado con que han leído la noticia en cuestión y consideran parcial la actitud de SANTA FE al acoger en sus columnas tal especie. Claro está que esos juicios son dictados por el apasionamiento, pues dando por supuesto que la versión sea exacta y que su autor vista hábitos, en nada afecta esto a la clase a que pertenece, la que siempre ha merecido nuestros respetos, como todas las demás clases sociales y religiosas. Así lo hemos demostrado, prácticamente, cada vez que la ocasión ha sido propicia.

No tendríamos, pues, por qué dejar constancia de que nuestro propósito no ha sido otro que informar a nuestros lectores de lo que el corresponsal nos comunicaba; pero como el silencio pudiera ser interpretado por aquello de «que el que calla, otorga», declaramos estar plenamente convencidos de haber cumplido con nuestra misión de periodistas imparciales y de no haber zaherido sentimientos respetables.

Quedan contestados los que nos han escrito, y estamos seguros que han de comprender que esta hoja ha sido consecuente—en esta ocasión como en todas,—con su espíritu de imparcialidad, a poco que reflexionen.

Damos, pues, por terminado este asunto.

——(o)——

Para la exposición frutícola

De San Justo, llegó una buena partida de fruta, para la exposición que se inaugurará el sábado próximo.

Es una de las primeras partidas que entran al local de la exposición.

Como se sabe, al inaugurarse la exposición hará uso de la palabra el ministro de agricultura, doctor Mosca.

——(o)——

Dirección General de Ganadería

LA SECCIONAL DE SANTA FE

A continuación publicamos los datos relacionados con el movimiento habido en la seccional Santa Fe de la Dirección General de Ganadería, a cargo del señor José B. Pizzo, durante el año próximo pasado.

Las cifras abonarán por la labor cuya eficiencia es digna de considerarse.

En los bañaderos oficiales, los datos son así:

Animales bañados durante el año, 248.361; procedencias de distintas zonas: infectados, 248.361; destinados a zonas infectadas, 198.661; a intermedias, 12.397; a indemnes, 37.308; a mataderos, 27.976; a invernada, 220.385; transportados por ferrocarril, 56.813 animales; por arreo, 191.548.

Durante el año, la oficina ha tramitado 37 expedientes.

En los bañaderos particulares que se encuentran bajo la fiscalización de esta inspección, el movimiento es el siguiente:

Animales revisados y bañados, 96.207; procedentes de zonas infectadas, 96.207; destinados a iguales zonas, 10.617; a intermedias, 35.612; a indemnes, 49.978; a mataderos, 27.905; a invernadas, 68.302; transportados por ferrocarriles, 86.183; por arreo, 10.024.

Tal el movimiento registrado por la seccional Santa Fe, durante el año fenecido.

——(o)——

SOBRE CAPACIDAD POLITICA

Los trabajos iniciados en esta capital con el fin de exteriorizar la opinión santafecina,—sin ningún color político, como lo hemos anunciado,—especialmente por parte de la juventud, prosiguen con la mayor actividad, habiendo encontrado los iniciadores excelente acogida, desde el ciudadano de más figuración hasta el más humilde que se han manifestado contrarios al proyecto presentado a la cámara nacional de diputados por el doctor Lisandro de la Torre, en la parte referente a la ciudadanía.

Hemos tenido ya oportunidad en ediciones anteriores de dar a conocer los argumentos por los que expresamos nuestra opinión adversa al proyecto del diputado nombrado.

Hoy damos a publicidad la nómina de los ciudadanos que figuran como invitantes para la reunión que se celebrará en breve.

Héla aquí:

Enrique Achenbach, Arturo Saurit Alberto Puertes Crescio, J. H. Laderecbe, José Pedro Benet, José Luis Peteado, J. Gutiérrez Santillán, P. A. Vitteri, Domingo Frugoni Zabala (hijo), Ricardo Grünewald, Domingo Sabaté José Cibils (hijo), Juan Sansó, Carlos Perazzo, Camilo Meyer (hijo), Hernán Bergallo Lallana, Juan M. Pautasso, Aquiles Allevi, José María Meyer, Guillermo Porral, Matías J. Olmedo, Ovidio Molinas, Rodolfo Ormaechea, Emilio Digier (hijo), Humberto Núñez, José J. del Campo, M. Tredici, Alberto Cardona, J. M. Martínez, Pedro Rivero, Nicolás Shemés, Juan Fontanilla, José García, Rodolfo Reina, Torcuato Arzeno, Carlos Avila, Joaquín Larguía, Publio Beruzzi, Oscar Cachau Héctor Claveri, A. Lapieza Cabral Alcides Ramos, Agustín Martínez, Vicente Caparelli, Agustín I. Guala, Julio Prat, Delfín Novillo Linares, Paulino Spedalieri, Amílcar J. Candioti, Ramón G. Reina, Enrique Ferreyra, Emilio Tasada, Alejandro Grüning Rosas, Juan M. Lostia, Belisario Supisiche, N. C. Calderón, Humberto Fabriz, Raúl Rivanera, Eradio Doce Mateos, Carmelo Cello, Pedro Birri, D. C. Hereñú, Federico Dobler, Juan G. Gómez, Rufino D. Rosas Maciel, Tomás Cano, Manuel Fontoira, Pascual Costa, Leonida Perazzo, Alfredo Lutch, Aníbal Riveros, Antonio Enrique Máspoli, Ernesto Rastellini, Fernando Fontanilla, Rodel R. Palacio, Luis Velázquez, Juan Marini, Lorenzo Contini, Luis Enrique Argüelles, Roque Núñez, Blas Herrera, Alberto López, Juan T. Oriel, Manuel González, Fernando N. Berraz, Teodomiro Acosta, Nemesio Medina, Felipe Sobrero, Juan de Dios Navarro, Alfredo Galeano, Roberto López, Luis Alethi, Rodolfo Monentegro, Emilio Casella, Cándido Ríos, Juan B. Jasson, Aníbal Ferrari, Carmelo P. Piedrabuena, Luis José Berra, J. Ventura Roca, F. Rosas, Juan Mai, José Puig Ramos.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, higrómetro en seco.
Colastiné, creció 4 centímetros.
De Corrientes, no hubo aviso.

——(o)——

POLICIA DE ROSARIO

REORGANIZACION DEL PERSONAL

Por el ministerio de gobierno se dictó ayer el decreto siguiente:

Santa Fe, enero 13 de 1914.

«Siendo necesario reorganizar el personal de la jefatura política de Rosario, de acuerdo con la ley de presupuesto vigente, y a propuesta de la referida repartición, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1º. Nómbrase en la jefatura política de Rosario, con anterioridad al 1º del corriente mes, al personal cuyo detalle especifica la adjunta planilla.

Art. 2º. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA. — R. A. Núñez.

Jefatura.—Jefe político, Jorge Raúl Rodríguez; secretario, Juan Carlos González; oficial mayor, Ottorino Rigoli; oficial 1º, Luis A. Straus Gersckey; encargado mesa de entradas, Rafael Lucangioli; auxiliar, Pedro N. Chavez; escribiente, Lucio A. Solari, Oscar J. Lascano, Félix Aguilera y José Ramón Gauna; mayordomo, Luis Funes; ordenanzas: Luis Mansilla, Matías Zabal, Felipe Benavides, Teodoro Trejo, Juan C. Maldonado y José D. López.

Contaduría. — Contador, Ramón P. Portal; tesorero, Manuel R. Olivera; auxiliar, Bartolomé P. Bosque y José M. Cardoso; escribientes, Martín Lucero y Leonardo Bernasconi.

Estadística y archivo. — Jefe, José Martín; auxiliares, José Ignacio Castro y Angel González Torres; escribientes, Juan Mazzoni y Bernardo de Hartogh.

Marcas y señales. — Jefe, Sebastián Saborido; auxiliar, José M. Delgado y José Villarroel; escribiente, Armando de Velasco; ordenanza, Salustiano Salinas.

Mayoría y depósito. — Jefe, Deccio Cacchiatelli; auxiliar, Enrique Brown y Oscar D. Calcamuggi; escribientes, Evaristo Asencio, Emilio Hernández, Cornelio Núñez y Francisco Erisinck; ordenanzas, José F. Carrión y Octaviano Juárez, armero, Agenor Chávez; electricista, Miguel López; carpintero, Rafael de Roberti; albañil, Cesáreo Rivero.

Comisaría de órdenes. — Comisario de órdenes, Adolfo J. Frigerio; comisario adscripto, Eduardo Moré; médico, doctor Emilio F. Sollari; médicos, doctor Pompeyo Bompland y Juan E. Milich; oficiales de servicio, Emilio Solari, Pedro Galván y José Biancofiori; encargado mesa de entradas, Juan G. Coronel; escribientes, Juan Figueroa, Mario Pommies y Dionisio Campos; encargado teléfono, Enrique Aristimiñoz; telefonistas, Juan Solari, Marcelo Ebojo, Carmelo Acosta y Federico N. Tubío; ordenanzas, Ramón Sáenz y Ramón Gómez.

Inspección de Comisarías. — Comisario inspector, José M. Brignardello; comisario inspector, Dionisio S. Zárate; subcomisario inspector, Juan B. Oler; escribientes, Agenor Zeballos, Rodolfo C. Olivas.

Investigaciones. — Jefe, Juan de Larrechea; subcomisarios, Alfredo J. Nimo y Félix V. de la Fuente; jefes de sección, Edgardo P. Paiño, Zacarías Pérez, Pedro Vallejos y Eduardo Tommies; inspectores, Martín J. Bayle, Luis E. Giberts, Mario Archidiácono y Arturo Fúnes; agentes de 1ª., José A. Galván, David Pierres, Carlos Espinillo, Artemio Basualdo, Bonifacio Córdoba, León Clavé, Santiago B. Villoldo, Saturnino Zapata, Horacio Gorosito, Agustín Carmolino, Evaristo Ibáñez, Antonio Fiasco, Vicente González, Juan F. Ríos y Ricardon Iglesias, agentes de 2ª., Emilio Niveiro Díaz, Rosario Soria, Germán Becerra, Santiago Delieza, Guillermo Zambruno, Américo Facciuto, Alfredo Gabito, Agustín Grau, Juan Espinosa, Rafael de Guevara, Alfredo Bergamasco, Antonio O'Connor, Gerónimo Segovia, Serafín Cambiasso y Juan J. Moreira, agentes de 3ª., Facundo Moyano, Rafael Velázquez, Nicolás Villalba, Leopoldo Sánchez, Marcos Levy, Ignacio Tuvera, José Chiara, Simón Tello, Espiridión Fernández, Daniel Ferraris, Juan Barrionuevo, Pascual Cozzi, Justino Basualdo, Ignacio J. Pérez, Vicente Avella, José Lescano, Hipólito Castorín, Faustino Correa, Belgido Zabala, Firmo Labastie, Ramón Rodeyro, León R. Vázquez, Ricardo Guzmanez, Carlos Della Cella, Roberto Rey, Silverio Dufficu, Pío E. Godoy, Odorico Saravia, Mónico Becerra, Ismael Escobar, Juan V. Rivien, Jorge Aravena, Enrique D. Cresta, Pascual Baigorria, Dionisio Urtubey, Macedonio Chávez, Máximo Ibinay, José R. Mega, Agustín Fernández, Pedro Sosa, José Villarreal, Edmundo Pimentel, José M. Yofre, Irineo Frontera y Carlos

Urtubey; escribientes, José Vassalli, Alejandro Galtés, Horacio Burgos, Jorge González. Antonio Borgia, Francisco Galtés, Juan J. Rodeira, José Villademoro, Alberto Faure y Peregrino Mourjo; ordenanzas, Lucas Fuentes y Andilia Carrizo.

Gabinete de identificación. — Jefe subcomisario, Joaquín L. Aromma; 2° jefe sección, José M. Fernández; encargados casillero, Pedro E. Moris, Eladio López Venegas y Noé J. Lobato; agentes de 1ª., Eufronio Loza, Florencio Sorrequieta, Cirilo Molleda, Antonio López y Justo Eduardo Gómez; agentes de 2ª., Antonio Donadío, David Varela, Emilio D'Alonso, Andrés A. Sosa y Agustín P. González; agentes de 3ª., Agustín J. Rosas, Juan L. González, Egidio Faccinto, Andrés Lascano, José Martinho, Bernabé Grasün, Bernardo Laredo y Enrique Ferreyrá; escribientes, Ulises Lazzari, José C. Ferrer, Severo Machado, Francisco Finocchiaro y Eloy T. García; fotógrafo, Joaquín Galván; ayudante, Plácido Melendo; ordenanza, Emilio Quinteros.

Guardia del departamento. — jefe, Horacio Sondra; auxiliares, Patricio Yofré, Juan M. Rodas y Mariano Miranda; oficiales inspectores, Pablo Bustamente, Domingo Carnego, José L. Arce.

Alcaidía. — Alcaide, Juan Carlos Carasux; subalcaide, Domingo Giménez Luna; oficiales de guardia, Pedro R. Castañares, Germán Lama y Alejandro Fontanetto; escribientes, Juan C. Bernard, Domingo Gallardo y Eduardo Orven; jefe de llaveros, Félix Hernández.

Comisarías seccionales. — Comisarios, Marcos Alonso, Antonio Vieyra, Samuel Maldonado, Andrés N. Reyes, Eduardo Saint Martin, Emilio Vives, Ovidio Paz, Antonio S. Pereyra. Deolindo A. Muñoz y Ascusio Báez; subcomisarios, Eulogio Sosa, Juan C. Thorne, Luis Sangrá, Manuel C. Ludueña, Manuel R. Fernández, Servisano Legrand, Emiliano García, Manuel Frontini, Miguel Moreno y Abraham Arias; auxiliares, Manuel Aquino, Nemesio Llanos, Julio A. Boufiet, Enrique Loveras, Juan E. Chort, Julio De León, Juan G. Mansilla, Jerónimo Solari, Héctor A. Perazo, Rodolfo Aranguez, Guillermo de la Cal, Deolindo Arancibia, Julio Brindisi, Enrique Alejiadrez, José A. Sivina, Eugenio Arteaga, Alejandro B. Rojas, Walter González, Lucio H. Lonné y Julián Zeballos; oficiales inspectores, Estanislao Herrera, Bernabé Oliva, Luciano R. Núñez, Manuel R. Amaya, Pelegrino Andrada, Victoriano Farías, Félix López, Manuel Tabarés, Alfredo González Torres, Eduardo Passo, Antonio Galfrascoli, Carlos J. Castillo, Laurentino Solari, Abelardo Fernández, José Lonstán, Telmo Méndez, Narciso Le Bas, Enrique Arias, Fabriciano Lizarro, Héctor San Angelo, Tomás Muñiz, Carlos J. Giudice, Bernardo Gastaldi (h), Carlos Fernández Cuevas, Ramón A. Rodríguez, Remigio Alsina, Crisanto Villegra, Ramón Méndez, Benjamín Arias y Florencio Agüero; escribientes, José L. Molina, Pedro González, Antonio Castillo, Pedro M. Segresti, Armando Kagel, Carlos Corvella, Dionisio S. Ferrando, Francisco A. Morales, Germán Fernández, Esteban Flores, Carlos R. Casas, Bernabé V. Díaz, Juan J. Flores, Enrique Bazán, Ignacio R. González, Máximo Coronel, José de la Sota, Félix Tronsienz, Juan Orozco, Bardo Cabral Barros, Germán Saves, Pascual Palermo (h), José Agüero Cevallos, Calixto E. Callado, Pedro A. Miranda, Manuel Lea, Emilio Ghione, José Ignacio Rosas, Angel Rafael Senac, Enrique J. Calvet, Delfor de Larrechea, Manuel S. Figueredo, Ricardo Castro, Alberto Oscar Culaciati, Domingo Oetro (h), José Ferreyra Luzo, Cristián Fehrmann, Ramón V. Traba, Luis B. Arrieta y Ricardo Paz.

Escuadrón de seguridad. — Jefe, Angel Beovide; 2° jefe, Francisco E. Lozón; capitanes, Manuel Peralta, Rómulo Villa y Santiago S. Avalos; subtenientes, Genaro Quiroga, José Schonone, Juan Marín y Caseriano Duarte.

Caballeriza. — Administrador, Antonio Erbojo; escribiente, Bernardo Fay; veterinario, Dionisio Mondy; capataz, Pedro García; chauffeur, Florentino Santos.

Cuerpo de bomberos.—2° jefe, Julio Arleyeta; capitán ayudante, Luis Lampin; capitán electricista, Juan Guzmán; teniente 2° (subayudante), Guillermo Hiveiro; ayudante electricista, Froilán Olivera; jefe chauffeur, Andrés Bustamante; chauffeurs, Sinesio Brizuela, Gilberto Corti y Benito Velázquez; jefe de maquinarias, Rufino Arce; maquinistas, Andrés Macchiavello, Rafael Zamora y Juan S. Martínez.

Compañías.—Capitanes, Manuel Ramírez, Pedro González y Héctor del Castillo; tenientes primeros, José S. González, Zenón C. Ríos, Javier Molina y Arturo L. Cortés; tenientes segundos, Juan T. Roldán, Jorge Ríos, Santiago Vidal y Julio Negri; subtenientes, Miguel Bonaprés, Hilario Rodríguez y Leandro Paul.

Comisarías de suburbios — Arroyito.—Comisario, Celestino Romero; auxiliar, Alejandro F. Sicard; oficiales inspectores, Esteban González, Ernesto Liendo y Jorge García.

Tablada.—Comisario, Martín Amaya; auxiliar, Domingo S. Arancibia; oficiales inspectores, Lorenzo Ibarra y Ezequiel Giménez.

Barrio Belgrano.—Comisario, Pedro Rivarola; auxiliar, Virgilio Silva; oficiales inspectores, Rafael González y Santiago Arreño.

Bella Vista.—Comisario, Ramón Escobar; auxiliar, Manuel Maldonado.

Tiro Suizo.—Comisario, Raúl Martiarena Urquiza; auxiliar, Deolindo Portel.

Saladillo.—Comisario, Angel Manresa; auxiliar, Isaac Orteta.

Ludueña.—Comisario, Federico Romero; auxiliar, Jesús Cabrera.

Comisarías de distritos — Alberdi.—Comisario, Héctor Frigerio; auxiliar, Pedro R. Taborada; oficiales inspectores, Antonio Oliva, Rómulo Cesarego y Rafael M. Pinillos.

Funes.—Comisario, Sotero Centeno; auxiliar, Antonio Barrios.

Pérez.—Comisario, Ignacio L. Vera; auxiliar, Francisco Nora.

Villa G. Gálvez.—Comisario, Faustino Vergara; auxiliar, Caracciolo Chena.

Alvarez.—Comisario, Deolindo Guastavino; auxiliar, Ramón López.

Piñero.—Comisario, Diógenes Quinteros; auxiliar, Toribio Arce.

Monte Flores.—Comisario, Juan Costa; auxiliar, Alfredo Orgena.

Alvear.—Comisario, Juan C. Silva; auxiliar, Ventura Díaz.

Acebal.—Comisario, Avelino Orau (hijo); auxiliares, Alejandro Corvalán y Adolfo Miranda.

Navarro.—Comisario, José R. Tabares; auxiliar, Agustín Ibarra.

Arroyo Seco.—Comisario, Emilio Ayaza; auxiliar, Pedro C. Aguilera.

"SANTA FE" EN ROSARIO

LA PESTE BUBONICA

NOTICIAS DE SAN JOSE DE LA ESQUINA

Rosario, enero 13.

Es incierto que en esta vecina localidad del departamento Caseros se hayan producido nuevos casos de peste bubónica.

Los declarados fueron tres el 21 del mes pasado, siendo únicamente uno fatal.

El consejo de higiene envió material sanitario para curar a los enfermos, los que por noticias, se encuentran en estado satisfactorio.

En Cañada de Gómez, Carcarañá y Clarke, se han declarado nuevos casos, habiendo tomado las medidas pertinentes el consejo de higiene.

LA PRESIDENCIA DE LA BOLSA

ALGUNOS CANDIDATOS

En atención a que el señor Luis Colombo no acepta su reelección, en los corrillos de la Bolsa de Comercio es tema de todas las conversaciones el probable candidato para tan elevado cargo.

Entre los socios se han proclamado cuatro candidatos, que son los señores Ovidio Rodríguez, Mariano Paz, Manuel Ordóñez y W. Martín.

La candidatura del señor Rodríguez, cuenta con las simpatías de la mayoría, que le reconoce méritos suficientes para ser presidente de la institución.

Esto no quita que los demás señores tengan suficientes merecimientos personales, pero la mayoría se inclina por el señor Rodríguez, y no hay duda que será el candidato que más votos cuente a su favor.

La asamblea para proceder a esta elección, se verificará en los primeros días de febrero.

La casa de juego del Saladillo

ACTITUD DE LA C. DE F. DE GALVEZ

Continúa funcionando, con el beneplácito de las autoridades, que hacen oídos de mercader a las denuncias de la prensa independiente, la agencia clandestina de sport del Saladillo, jurisdicción de la comuna de Villa Gobernador Gálvez.

El jueves de la semana pasada se negó el pago de cien boletos, cuya orden había sido aceptada por la susodicha agencia; y como en estas cosas no hay comprobantes, el afortunado ganador tendrá que esperar la oportunidad de que se cumpla la promesa de, «le pagaremos algún día».

El señor Pedro Adagão, presidente de la actual comisión de fomento, hace trabajos para clausurar esta agencia, que defrauda la renta de la comuna.

VARIAS

Enfermos

Mejor la señora Herminia Lucero de Defranqui.

—Enferma, la señora Lola Palacios de Carasa.

—Mejor, el señor Enrique Berges.

—Enferma, la señora Augusta Isabel Renny de Ferrando.

—Sigue mejorando el señor Mariano Mazza.

Viajeros

De esa capital, los señores Jorge Raúl Rodríguez y J. Pesoa.

—Se embarcó para Europa en el vapor «Blücher», el señor Ernesto Palacios.

—Regresó de Buenos Aires, el doctor Lisandro de la Torre.

—Para Córdoba, la señora Virginia Suárez de Pinto.

—Para Sauce Yaco, el doctor Guillermo Colombres.

—Para Mar del Plata, el doctor Juan B. Quijano y familia.

Enlace

Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Elena Barraco Mármol con el señor Ricardo Ortiz.

Boda

Se realizó el enlace de la señorita María Esther de la Torre con el señor Jorge Gaspary.

Comisario del censo

El gobierno nacional nombró comisario del censo al doctor Juan Alvarez.

Raid hípico Morón-Rosario

Mañana a la 1 de la tarde partirán del local de la Sportiva los caballeros que acaban de realizar el raid hípico entre Morón y Rosario.

Vuelven a su residencia en las mismas cabalgaduras en que hicieron el raid, cuyo estado es satisfactorio.

Graves acusaciones

Continúan las denuncias contra el juez de paz de Arroyo Seco.

Sería conveniente que el ministerio de gobierno ordenara una investigación para aclarar la verdad de lo sucedido.

La huelga de carreros

No tiene mayor importancia la huelga de carreros.

Todo se reduce al paro de unos pocos vehículos de transportes, obra de desocupados que pretenden con fines políticos agitan al gremio, para conseguir adeptos.

El trabajo libre es protegido por fuerzas de policía que custodian a los que trabajan.

Círculo médico

A iniciativa de este círculo, el doctor Arturo Zeno dictará un curso de cirugía en los hospitales Español y Rosario.

La conferencia inaugural tuvo lugar hoy en el Hospital Español.

Conscriptos de marina

En el local de la subprefectura marítima se efectúa la concentración de conscriptos de la clase del 93, pertenecientes a la armada.

Anoche se embarcaron para Buenos Aires setenta ciudadanos, que serán embarcados en los barcos de la división del Río de la Plata.

Defraudación

En la comisaría 6ª acaba de formularse una grave denuncia contra el cajero de la C. G. Buenos Aires, Juan Aguijó, a quien se acusa de defraudación por la suma de 3.000 pesos.

Tentativa de suicidio

Intentó suicidarse la mujer Juana Pellochio.

Intervino la comisaría 8ª, la que dió cuenta de lo sucedido al juez de instrucción en turno.

Bolsa de comercio

Cotizaciones oficiales, primera rueda:
Trigo 1ª, pesos 8.70.
Id. 2ª, 8.20.
Lino, 11.70.
Maíz, 5.05.

Mercado general de haciendas

Movimiento del día de la fecha:
Facciano Hnos. — Novillos mestizos gordos, a pesos 147; gordos livianos,
vo, a 0.24 1 1.
gordos, a pesos 139; id. id. kilo vi-
E. J. Marino. — Novillos mestizos
a 130.

TELEGRAMAS

EL PROBLEMA BALCANICO

LONDRES, enero 13—Dícese que el general Enver bey, actual ministro de la guerra otomano, que es uno de los jefes principales del partido de los Jóvenes Turcos, está efectuando trabajos activos, a objeto de preparar secretamente una acción militar en Albania, apoyando la elevación al trono de aquel país, del ex ministro de la guerra de Turquía, Yzzet bajá.

Por esta circunstancia vuelve a inspirar serios temores la situación de Albania.

PARIS, enero 13—Comunican de Valona, que se formó un consejo de guerra que ha comenzado a juzgar al agitador albanés Bekiroga, a 6 oficiales turcos y a otras personas que se encuentran arrestadas, las que llegaron el lunes a bordo del vapor «Merasa».

PARIS, enero 13—El doctor Venizelos visitó al jefe del gabinete francés, M. Doumergue, al ministro de hacienda, M. Caillaux y al ex presidente del con-M. Clémenceau.

Sobre lo tratado en estas visitas se guarda absoluta reserva.

INGLATERRA

Un desastre en el Japón

MILLARES DE MUERTOS

LONDRES, enero 13—En las costas del Japón un violentísimo maremoto ha causado la muerte de millares de personas. El fenómeno sísmico repercutió en la tierra firme, produciéndose espantosos terremotos. El desastre afecta, pues, al Japón entero.

La huelga de Pretoria

LONDRES, enero 13—Son desalentadoras las noticias que llegan de Pretoria acerca del movimiento obrero. La huelga general resulta ahora inevitable.

Mr. Asquith

LONDRES, enero 13—Llegó esta tarde el jefe del gabinete inglés, M. Asquith. Viaja de incógnito, sin ningún fin político y permanecerá en ésta pocas horas.

No obstante, el propósito de no aceptar honores oficiales, conversó hoy el primer ministro inglés con M. Delcassé, de quien es amigo.

Un crimen en Gibraltar

LONDRES, enero 13 — De Gibraltar comunican que, a bordo del paquete alemán «Berlín», un pasajero italiano dió muerte al comisario regio, que el gobierno de Italia hace viajar en los buques trasportadores de inmigrantes de aquel país, para protegerlos. El Berlín se dirige a Estados Unidos.

ESPAÑA

El conflicto de Río Tinto solucionado

MADRID, enero 13 — Hoy conferenciaron con el jefe del gobierno señor Dato, los delegados mineros de Río Tinto, que han venido para obtener un arreglo del conflicto mediante la intervención del gobierno central.

Los delegados salieron hoy rumbo a Huelva, para dar cuenta del cumplimiento de su misión. Como telegráficamente dieron cuenta del resultado satisfactorio, la comisión de la huelga resolvió darla por terminada.

FRANCIA

Mr. LLOYD GEORGE

PARIS, enero 13—Llegó de Londres el ministro de hacienda de la Gran Bretaña Mr. Lloyd George.

Difamación

PARIS, enero 13 — El ministro de Francia en Chile acusará por difamación al director del diario de esta «Le Figaro», a causa de las publicaciones aparecidas últimamente, que afectan su honorabilidad.

Aviación

PARIS, enero 13—«Excelsior», anuncia que M. Blériot, se ocupa activamente en la construcción de un nuevo aparato estabilizado, que ha de marcar un gran progreso para la aviación.

ITALIA

Las nevadas

ROMA, enero 13—En todo el norte nieva abundantmeente. El frío es intensísimo al punto de impedir por completo las reuniones al aire libre de carácter sportivo.

El temporal de Cirenaica

ROMA, enero 13—Despachos de Bengasi, anuncian que continúa el temporal deshecho en toda la costa, hallándose interrumpido el tráfico, pues los vapores no pueden acercarse a la costa y desembarcar ni aún las valijas postales.

De Libia

ROMA, enero 13 — Los expedicionarios mandados por el general Maini llegaron a Mahuruga, destacando misiones militares para la persecución de los indígenas.

PORTUGAL

Presos políticos que fugan

SE LLEVAN EL CENTINELA

LISBOA, enero 13—Hoy fugaron de la cárcel otros seis presos, procesados por la última intentona monárquica.

Coméntase animadamente el hecho, porque la audacia de los fugitivos llegó hasta apoderarse del centinela y llevarlo con ellos, valiéndose probablemente de automóviles.

Se ha iniciado el sumario del caso, deteniéndose provisionalmente al director de la cárcel.

El incidente Barreto-Goulard

LISBOA, enero 13—Aún no se ha solucionado el incidente personal entre el presidente del senado señor Goulard y el senador Barreto. Los padrinos tratan de evitar el duelo.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION MEJICANA

El combate de Ojinaga

DESALIENTO EN MEJICO

NUEVA YORK, enero 13—El arzobispo de Méjico, oficiará mañana solemnes funerales por el alma de los caídos en la sangrienta batalla de Ojinaga.

NUEVA YORK, enero 13—Ha causado desaliento en Méjico, la derrota sufrida por los federales y especialmente la actuación de los generales Orozco y Mercado, en los que había puesto toda su confianza el presidente Huerta.

En los centros militares se habla ya de la posibilidad del llamado a Méjico de los generales Orozco y Mercado, con objeto de que den cuenta de su proceder en Ojinaga.

NUEVA YORK, enero 13—Informan de Vera Cruz, que varios grupos de federales sublevados, destruyeron un tren de mercancías que viajaba con dirección a Orizaba.

NUEVA YORK, enero 13—Se dice que nuevamente expresó el general Huerta su resolución de ir a ponerse al frente de las fuerzas federales.

Otro canal interoceánico

NUEVA YORK, enero 13 — En la República de San Salvador se ha iniciado un movimiento tendiente a conseguir un acuerdo con Nicaragua para conceder a los Estados Unidos el derecho de construir otro canal interoceánico con la base del golfo de Fonseca.

CHILE

La muerte del teniente Mery

SANTIAGO, enero 13—Solemnemente se efectuaron las exequias del aviador teniente Mery.

Al acto asistieron los ministros, altas personalidades y una masa enorme de pueblo, deseoso de exteriorizar su condolencia.

En la sesión celebrada en el senado, el señor Ibáñez manifestó el pesar del pueblo chileno por la sensible desgracia que ha costado la vida del teniente Mery, en circunstancias que cumplía con su deber de militar.

Se hizo constar en el acta la condolencia del senado por la irreparable pérdida experimentada por el ejército chileno.

El señor Ibáñez agregó que recomendaba al ministro de la guerra la situación de la familia.

El presupuesto

SANTIAGO, enero 13 — La comisión mixta parlamentaria destinó la tarde de hoy al estudio del presupuesto de ferrocarriles y obras públicas. El informe está muy adelantado, de modo que en la segunda quincena de este mes podrá tratarse el proyecto.

BRASIL

Maniobras navales

RIO DE JANEIRO, enero 13 — Cumplimentando las órdenes dictadas recientemente por el ministro de marina, almirante Alexandino Alençar, los almirantes de la escuadra, Brasil Selvado, Castello Branco y Alino Correa, disponen las maniobras que en combinación efectuarán las unidades de la flota.

Cada uno de estos jefes se hará cargo del comando de una división, dividiéndose en tres.

Participarán de las maniobras 12 acorazados y cruceros y 10 destroyers.

La salida tendrá lugar hoy, con arreglo a un plan prefijado de antemano.

Consistirán los simulacros marítimos en el ataque y defensa de las islas de Santa Catharina.

REPUBLICA ORIENTAL

Tratado de arbitraje

MONTEVIDEO, enero 13 — Anuncián en el ministerio de relaciones exteriores que en estos días se firmará el tratado de arbitraje con Italia.

El "Montevideo"

MOETEVIDEO, enero 13 — Avisan de Paysandú que por falta de agua se halla en ese puerto el crucero «Montevideo», sin poder salir.

Casas para obreros

MONTEVIDEO, enero 13 — El concejal señor Piria proyecta la construcción de doscientas casas en la villa Piriápolis, fundada por el autor del proyecto.

CAPITAL FEDERAL

Las sesiones de prórroga — Exposición de Tucumán — El asunto de las marcas.

BUENOS AIRES, enero 13—Si mañana se reune la cámara de diputados, un representante de la provincia de Buenos Aires hará moción para que se clausure el período de prórroga.

—El coronel Cáceres asumió la jefatura del gabinete militar.

—Nótase más animación comercial.

—El general Roca presidirá la comisión organizadora de la exposición de 1916 en Tucumán, comisión que quedará constituída en esta semana.

—El consulado de Francia presentará al juez un informe sobre el asunto de las marcas. El rematador García anuncia que mañana se presentará a la justicia y dice que no conoce al adquirente de las marcas, Aracil Cavo.

El señor Portalis, que sigue detenido, dice que entablará pleito a la casa Sécrestat por daños y perjuicios que avalúa en tres millones de pesos.

De Mendoza—Recaudación aduanera—En Las Gaviotas — Saenz Peña-Villanueva — La comisión del censo — El asunto de las marcas—Nombramiento militar Otras.

BUENOS AIRES, enero 13—El doctor Iriondo habló esta tarde con el vicepresidente, sobre asuntos financieros.

—Don Benito Villanueva se entrevistó con el doctor de la Plaza, hablando largamente sobre la misión a los Estados Unidos.

—Comunican de Mendoza que el gobernador Ortega, terminada la reunión electoral que proclamó gobernador al señor Alvarez, ordenó a la banda militar se trasladara al domicilio de éste y lo saludara con dianas.

—En lo que va del corriente mes la aduana de esta capital ha recaudado 4.322.164 pesos papel y 41.500 pesos oro, lo que arroja un 20 por ciento menos que en igual período de 1913.

—Invitado por el presidente, se trasladó a Las Gaviotas, accompañado del secretario Gowland, don Benito Villanueva, en donde lo obsequió con una comida.

Luego habló largamente con el doctor Sáenz Peña sobre temas políticos y la embajada a los Estados Unidos.

—El ejecutivo aprobó el presupuesto de obras sanitarias, que asciende a 7.908.420 pesos.

—El representante de la casa Moss se entrevistó con el doctor Pinedo, retirándose luego satisfecho de las explicaciones que le diera sobre la aplicación de impuesto a las bebidas alcohólicas.

—La comisión del censo adoptó las disposiciones necesarias a fin de que para el 2 de febrero se constituyan en toda la república las comisiones auxiliares de aquél.

—La dirección de correos y telégrafos inició la confección del presupuesto para 1915, y lo elevará a fines de febrero.

—El señor Pérez (hijo), presentó un escrito a la justicia de instrucción, reclamando su libertad y la de su padre, detenidos a raíz del asunto de las marcas. Un conocido banquero francés, detenido por el mismo asunto y puesto más tarde en libertad, entablará reclamación, por el abuso que se cometió al ordenar su arresto.

—Se nombró jefe de la 10ª zona para la brigada de infantería, al coronel Oliveira Cezar.

—Se sublevaron los presos de la penitenciaría nacional, por malos tratos y la mala comida que se les da. En la refriega para someterlos, resultaron varios presos heridos.

El cocobacilo — General grave — Proyecto de Newbery — Plazas montadas—Embajada.

BUENOS AIRES, enero 13—El doctor Krausse se propone realizar ensayos con el cocobacilo del doctor d'Herelle.

—El presidente del consejo de educación se entrevistará con el ministro del interior sobre los antecedentes pedidos.

—Se encuentra grave el general Cerri.

—Desde Montevideo confirman la noticia que Newbery intentará la travesía de los Andes en aeroplano con el nuevo aparato adquirido en Europa. Pedirá al gobierno designe una comisión militar para que presencie los vuelos de ensayo que efectuará en el Palomar y en Mendoza.

—Se ha dispuesto que se asigne a los jefes y oficiales considerados como plazas montadas, cinco pesos diarios de suplemento y diez como indemnización por el caballo.

—El ministro en los Estados Unidos, doctor Naón, será acreditado como embajador especial para concurrir a la exposición de California.

El tango—Jubilación — Informe—La embajada a Norte América — Asalto en Boquerón — El "Rivadavia"—La "Sarmiento".

BUENOS AIRES, enero 13. — El ministro norteamericano entre nosotros, Mr. Garrett, ha sido interrogado por periodistas a su llegada a Nueva York, sobre el tango argentino, manifestándoles que recién viene a conocerlo a su patria, donde tan en boga se halla.

—Se acordó jubilación a la profesora Sofía B. de Rawson, con 612 pesos mensuales.

—El general Ordóñez informó al ministro Vélez sobre el asunto de las excepciones falsas.

Manifiesta que sólo se trata de casos aislados, instruyéndose no obstante el sumario de práctica.

—En la presidencia volvió a circular el rumor de que el doctor Villanueva declinaría el cargo de la embajada a los Estados Unidos.

—El gobernador de Santiago comunicó al ministro del interior que un grupo de hombres afiliados a la concentración, y que encabezaba Alejandro Bustamante, asaltó la oficina de correos de Boquerón. Violentaron las puertas, destrozando los muebles; luego se apoderaron de las urnas y de los útiles empleados en las elecciones complementarias, además de 2,200 pesos.

Los asaltantes no se llevaron los sobres que contenían las actas de las elecciones anteriores.

—El ministro Sáenz Valiente recibió una comunicación del ministro Betbeder, anunciándole que el jueves realizará el «Rivadavia» las pruebas finales.

—La «Sarmiento» partirá el 15 de febrero en su 14º viaje de circunnavegación.

—El gobernador García habló con el doctor de la Plaza sobre diversos asuntos.

El doctor Caballero en Córdoba—Los diputados Los asuntos de prórroga—Reiterando un pedido — Relevo del personal de las islas Orcadas.

BUENOS AIRES, enero 13 — Comunican de Córdoba que el doctor Ricardo Caballero, vicegobernador de Santa Fe, ha tomado intervención en los trabajos para solucionar el cisma radical.

—En el seno del gabinete, constituye el tema obligado la convocatoria hecha a los diputados para sesionar mañana.

A pesar de existir número, se cree que no se reunirán. Algunos senadores se proponen compeler por la fuerza pública, a los inasistentes.

—El doctor de la Plaza recabó la opinión de Sáenz Peña, sobre los asuntos de prórroga, manifestándosele que si pasado un tiempo prudencial la cámara no se reúne, el ejecutivo debe resolver el retiro de los asuntos de prórroga.

El acuerdo se realizará a fines de esta semana.

—La intendencia ha recibido otra nota del ministro del interior, reiterando por tercera vez su pedido sobre antecedentes de las elecciones de noviembre.

—En la exposición a celebrarse en California, la Argentina estará representada por una delegación de altos funcionarios.

—Mañana zarpa para Las Horcadas el arpón que lleva el personal de relevo.

Ecos del día

EL PERSONAL DE POLICIA

Nos ocupábamos ayer de las jefaturas políticas departamentales. Nuestra opinión y la de los vecindarios que las soportan, es que deben desaparecer, para dar paso a las jefaturas o simples comisarías de policía.

Como una consecuencia lógica de tal manera de pensar al respecto, surge la necesidad de reorganizar el personal de las policías departamentales con hombres que ofrezcan garantías de seguridad a los vecindarios por sus antecedentes y por su capacidad. Hasta ahora muy pocas veces se ha tratado de llevar a las comisarías de distrito, o las jefaturas, otros elementos que no fueran los capaces de asestar una buena puñalada o de no marrar un tiro con su revólver.

La comisaría de campaña, como los puestos subalternos de las policías de ciudades, ha sido el albergue de elementos peligrosos, con raras y honrosas excepciones.

El vecino honesto, conciliador y enérgico no se ha considerado apto para tal cargo. Bien es verdad también que los sueldos son poco halagadores para quienes no quieran comerciar con el puesto.

Es necesario, sin embargo, modificar el sistema. La comisaría de distrito, como el juzgado de paz, deben ser cargos y cargas para los vecinos que conocen individuo por individuo en su jurisdicción y saben los puntos de moralidad que calza cada uno. Esa sería la forma de tener buena y segura policía, o de lo contrario, hacer escuela y formar carrera en la repartición provincial que se creara, al suprimir las jefaturas.

Nuestras policías no son tales, en realidad. Sus componentes, en la zona rural, sobre todo, son ciudadanos que buscan una ocupación cualquiera dentro del presupuesto y, como no tienen el aliciente ni del sueldo remunerador, ni de la seguridad en el puesto, tratan de exprimir el jugo de las multas, de las coimas, cuando no de otras cosas más feas, en el breve plazo que han de permanecer al frente de las comisarías.

Estas cosas no son nuevas; las conoce perfectamente el ejecutivo y sobre todo los legisladores, de modo que si no se remedian es simplemente por no darse el trabajo de quebrar con costumbres hechas.

El radicalismo, no obstante, está en el deber de modificar la calidad del personal de policía, precisamente porque es el partido que desde el llano más las ha fulminado al sufrir las conse-

DEMOGRAFIA

Nacimientos. — Isabel, hija de Domingo Real y de María Llderas; María Challerma, hija de Fidel González y de Genoveva Rivas; José Mario Nicanor, hijo de Nicanor Zamora y de Juana A. Amaya.

Defunciones. — Sebastián Amaya, argentino, 4 meses; Ramón Quintana, argentino, 4 meses.

——(o)——

COMERCIALES

EQUIVALENCIA DE MEDIDAS

En los mercados norteamericanos

1 bushel de trigo, igual a ...	27.215 ks
1 id. de maíz, id.	25.4 »
1 id. de avena, id.	14.515 »
1 id. de lino, id.	25.4 »

En los mercados ingleses

1 quárter trigo (R. A.) igual a	217.72 ks
1 id. trigo (India), id.	223.167 »
1 id. maíz, id.	217.72 »
1 id. avena, id.	137.891 »
1 id. lino (R. A.), id.	188.694 »
1 id. lino (India), id.	185.976 »

Precios y cotizaciones

BOLSA DE COMERCIO DE STA. FE

Mercado de cereales de Europa y Norte América

Apertura:

Nueva York. — Trigo. Para mayo, apertura, 98 7/8; clausura ant., 98 7/8.

Chicago. — Mercado tranquilo. Para diciembre, apertura, 91 3/4; clausura anterior, 91 7/8; julio, id. 87 7/8; id. 87 3/4.

Maíz. — Para diciembre, apertura 65 7/8; clausura anterior, 65 7/8.

Londres. — Trigo: mercado tranquilo, precios sostenidos.

Maíz.—Mercado id. id.

Liverpool.—Trigo: mercado sostenido. Para marzo, apertura, 7.2 5/8; clausura anterior, 7.2 7/8; mayo, id. 7.1.

Maíz. — Mercado tranquilo. Para febrero, apertura, 4.9 3/4; clausura anterior, 4.9 7/8.

Duluth.—Lino. Para enero, apertura, sin cambio; clausura anterior, 150 1/4; mayo, id. sin cambio; id. 154 1/4.

Clausura:

Londres. — Trigo: mercado firme; vendedores pretenden precios más altos.

Maíz. — Mercado tranquilo; precios sostenidos.

Liverpool. — Mercado tranquilo. Para diciembre, clausura, 7.2 5/8; clausura anterior, 7.2 7/8.

Maíz—Para enero, clausura, 4.10 3/8; clausura anterior, 4.9 7/8.

Nueva York. — Trigo: mercado sostenido. Para mayo, clausura, 99; clausura anterior, 98 7/8.

Chicago.—Trigo: mercado tranquilo. Para diciembre, clausura, 92 1/8; clausura anterior, 91 7/8; agosto, id. 88; id. 87 3/4.

Maíz.—Mercado sostenido. Para mayo, clausura, 65 5/8; clausura anterior, 65 7/8; julio, id. 64 7/8; id. 65 1/8.

Duluth.—Lino: sostenido. Para enero, clausura, 150 1/4; clausura ant., 150 1/4; mayo, id. 154 1/4.

Precios oficiales de pizarra de Rosario

Trigo tipo Rosario n° 1, base 80 kilos, disponible afuera vagón puerto Rosario, pesos 8.70.

Trigo tipo n° 2, id. id., 8.20.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, 11.70.

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 5.00.

Precios del mercado a término de Rosario

Trigo tipo n° 1, disponible, entrega enero, 8.65; id. febrero, 8.65; id. marzo, 8.75.

Trigo tipo n° 2, id. 8.40; id. 8.35; id. 8.45.

Maíz.—Entrega mayo, 4.75.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega enero, 11.80; id. febrero, 11.70; id. marzo, 11.85.

NUESTRA PLAZA

Cereales

Trigo tipo Santa Fe, base 78 kilos, disponible afuera vagón puerto Santa Fe, 8.05.

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 4.95.

Lino id. id., tipo Rosario, base 4 por ciento, vagón puerto Santa Fe, 11.52 1/2.

BOLSA DE COMERCIO DE STA. FE

Frutos del país

Cueros.—Novillos salados buenos, los 100 kilos, de pesos 61 a 63.

Vacas, id. id., 61 a 63.

Id. vacunos secos, libres de inservibles, los 10 kilos, 11.50 a 11.75.

Id. becerros, id. id., 10.50 a 10.75.

Id. nonatos, id. id., 9.50 a 9.75.

Cueros de potro, secos, de cuenta, 5.00 cada uno.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, enero 13. — Hoy se ha notado poca animación en el movimiento bursátil.

Acciones muelles de las Catalinas 8.30 oro.

Hipotecarias, a 91.60.

La serie K, a 91.60; serie E, 8.00; serie H, a 100.30; L, 99.50.

Caja: 232.232.510.

Precios de cereales

Trigo barletta, 8.40; húngaro, 8.30; candeal, 10.00; australiano, 8.95.

Francés, 8.30.

Lino, 11.80.

Maíz morocho, 5.40.

Maíz colorado, 5.25.

Maíz amarillo, 5.15.

Cebada 8.85

Ruso, 8.10.

...ena 8.30

Tusceas, 8.20.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Rafaela

Y ese servicio de riego? — Siempre el corresponsal . . . — Invasión de langosta — Varias.

Rafaela, enero 13.

Señor director de SANTA FE:

Empieza a sentirse, más que nunca, la necesidad del riego, pues con estos calores caniculares y el tránsito tan frecuente, la tierra se levanta en densos nubarrones, resultando perjudicialísima para los ojos y los pulmones de los habitantes.

Como nuestros lectores recuerdan, el concejo deliberante, antes de terminar el período de sesiones ordinarias, elevó a estudio del departamento de ingenieros de la provincia un proyecto para la instalación de un servicio de riego capaz de prestar realmente los servicios a que se destina.

Dicho proyecto, presentado por el señor Solari, fué aprobado. Pero, todavía no se sabe si se llevará a cabo pronto su ejecución.

Algunos concejales me aseguraron en aquel entonces, que a los cincuenta o sesenta días Rafaela contaría con la necesarísima institución.

Y bien, ha pasado ya más de un mes, sin que todavía nada se sepa sobre la futura instalación.

Sería conveniente que la cosa se apurara un poquito, pues esta es la época en que más indispensable se hace el riego. ¿O se espera que vengan las lluvias, para dar principio a los trabajos?

Recomendamos a la intendencia y a los señores concejales para que insistan en que el citado proyecto se lleve pronto a la realización.

—Y dele con los planchazos...

El corresponsal del «Giornale d'Italia» está dispuesto, según parece, a mantener risueños y en continua excitación de risibilidad a sus lectores.

Días pasados, con las fantásticas discordias en el Club Social.

Ultimamente sale con otra más genial. Dice, en una reciente correspondencia, «que se comenta la ociosidad del concejo deliberante».

¡Vaya una ociosidad!...

Se comenta la ociosidad...

Pero, hombre, ¿no sabe el señor corresponsal que el período de sesiones terminó hace rato, y que hasta marzo el concejo descansa?...

Si sabe todo esto, no se explica cómo se pueda comentar. A menos que quiera que los concejales y el intendente se reunan cotidianamente, aunque sea para... jugar al ajedrez.

Más valiera que informase seriamente.

Pues, a no ser este un medio de propaganda (seguramente a los lectores les gustará reírse un ratito, aunque mucho, con estos calores no es aconsejable), no vemos las ventajas de sinventar comentarios «ex témpora».

—Una gran manga de langosta ha invadido la ciudad y campañas circunvecinas, destrozando los maizales y despojando los árboles de todo su verdor.

Así que las esperanzas de los colonos, sobre la cosecha del maíz, se desvanecieron.

Los esfuerzos de la defensa agrícola y de los mismos colonos resultan insuficientísimos.

—El domingo dió su última función la compañía de operetas que dirige el señor Julio D'Elia.

Por divergencias con la empresa, el director y concertador de orquesta, señor Alarcón, se separó de la compañía, la cual, para poder dar la función tuvo que pedir la cooperación del maestro Blonda.

—Ha dado un concierto, en el cinematógrafo «Mayo» el violinista de diez años de edad, Dragovsky.

Corresponsal.

San Carlos Centro

Concurrentes al cine — Próximo enlace — Damas de Caridad — Viajeros.

San Carlos Centro, enero 12.

Señor director de SANTA FE:

Una vez más, tuvimos ocasión de anotar a las numerosas familias que al cinema del señor A. Damevin acuden. Es éste nuestro único punto de reunión y por exhibirse en él siempre interesantísimas vistas —tales como las de anoche,—nuestras familias acuden, seguras de pasar unas horas agradables.

Entre otras, anotamos a las familias de: Taverna, Moro, Tesaire, Martínez Novero, Martina Fernández, Gowinch, Marro, Francia M., Lirusso, Bianco, Giacosa, Giacosa P., Lasagna, Bertone, Gigliard, Tourn, Tourn A., Francia M. V., Passaponti, Debruyne, Imbak, Faure, Werffeli, Faure, Acerbo, Ferrero, Gómez, Berizzo, Gaetano, Garrera, Cassini, Conti, Echevarría, etc. etc.

—Hase fijado para el 20 del corriente, la boda de la señorita Alicia Ramseyer con el señor Alfonso Damevin.

—Las damas de caridad, reuniéronse ayer para renovar su comisión directiva.

He aquí la nueva comisión:

Presidenta, señora Catalina P. de Bertero; vice, Margarita B. de Lezier; tesorera, Magdalena A. de Francia; pro, Rosa M. de Peretti; secretaria, Verónica A. de Giacosa; pro, Florentina L. de Giacosa; revisadoras de cuentas, Angela P. de Bessone, Clara C. de Tourn; consejeras, Juana C. de Gaetano, Concepción F. de Martina; Luisa M. de Fernardi; Elsa E. de Priotti, Eva G. de Tarello, y Rosa B. de Lirusso.

—De ésa, el señor Pawinch y señora.

—Para Rosario, la señora Bertone y familia.

—Para San Jorge, la señorita Teresita Bracco.

* * *

Sa Pereira

El escrutinio — Ahijado del presidente — Hogar feliz — Viajeros — Enfermos.

Sa Pereira, enero 12.

La junta de mayores contribuyentes aprobó el escrutinio de las elecciones comunales del 25 de diciembre próximo pasado, quedando consagrada la lista que SANTA FE ya publicó en su oportunidad, cuyos miembros se harán cargo de la comuna el 15 del corriente mes.

—Para el 21 de febrero próximo, ha sido designado el día que se llevará a cabo el bautismo del séptimo hijo varón de los esposos Bianchini-Buldin, del cual es presidente S. E. el señor presidente de la nación en ejercicio del P. E., habiéndose designado para representarlo en este acto al señor juez de paz de la localidad, don Francisco J. Cejas. Como es de suponer, esta ceremonia asumirá las proporciones de un acontecimiento social.

—El hogar de los esposos Lescoul-Rondelli ha sido favorecido con un hermoso varoncito, que llevará el nombre de Raúl César. Con tal motivo ha sido muy felicitado por sus vastas relaciones el matrimonio Rondelli.

—Procedente de la capital federal, la señora Margarita B. de Lescoul.

—Nótase un poco de mejoría en el estado de la señora Adelina M. de Armanto.

—Mejorada la directora de la escuela fiscal, señora de Suárez.

—Restablecida la señora Clotilde L. de Galante.

Moisés Ville

La Mutua Agrícola y el comercio

Moisés Ville, enero 12.

Señor director de SANTA FE:

Con motivo de la aparición en su estimado diario de una carta protesta contra la organización de las Cooperativas Agrícolas, iniciada por el comercio de Moisés Ville, creo que no se negará a permitirme ocupar un rinconcito en su apreciable diario para hablar algo al respecto, por cuanto se trata de un problema que merece, creo ser más conocido por el público, hasta hoy día, poco divulgado en esta provincia de Santa Fe.

No me atrevo a desenvolver teorías respecto a la conveniencia de organizar cooperativas agrícolas y protegerlas para no caer en el ridículo de meterme yo, un simple colono, en problemas económico-sociales, resueltos hace más de medio siglo por famosos estadistas del mundo civilizado, como bien su diario contestó.

El objeto de mi carta, es comprobar la teoría desarrollada en la contestación de la dirección en el «Eco del día», con datos y hechos fidedignos, indicando no a los países de Europa, América del Norte, ni a Entre Ríos, sino a una región más cercana a Moisés Ville mismo, lugar de la iniciación de la alarma del comercio.

A pesar de que el artículo o carta protesta, de referencia, habla de «las mutuas agrícolas» en la forma plural, no es secreto para esta localidad, que toda aquella correspondencia con todos sus argumentos, era contra la Sociedad Cooperativa de Moisés Ville, denominada así justamente «La Mutua Agrícola».

«La Mutua Agrícola» se fundó hace siete años a base de la colonización de la colonia Moisés Ville, que sigue hasta hoy. A su lado y sobre la misma base sigue estableciéndose el comercio general de la colonia, de modo que tiene la misma edad de la sociedad, más o menos, a lo menos el comercio de casi todos los señores firmantes de la carta-protesta. Comenzó este comercio con venta de verduras trepando con pasos seguros la escalera de la fortuna y lo encontramos hoy día a una altura bastante próspera, establecidos casi todos en amplios locales de su propiedad, con artículos generales, con exposiciones a lo Gath y Chaves, ofreciendo a su clientela hasta a los miembros de la «Mutua Agrícola», preciosas joyas y de tiempo en tiempo pichinchas de liquidación.

Esta es la sección de ventas de los artículos de consumo con que provee a los colonos.

No hay que olvidar que los consumidores tienen algo para vender y a efecto se ven en la estación Desvío a Moisés Ville, unos cuantos galpones propiedad del mismo comercio.

De sufrir quebrantos no hay que hablar.

Es cierto que nuestro comercio no consiguió aún y según parece no va a conseguir jamás la fortuna piramidal que muchos de sus semejantes consiguieran en el pasado, cuando un campo tenía año tras año, nuevos ocupantes colaboradores que debían mudarse hambrientos, dejando el producto de su sudor a favor de sus bienhechores proveedores de los artículos de consumo.

No hay más lugar hoy día para las grandes fortunas que se hicieron por cuenta del labrador de la tierra. Pero siempre hay lugar y lo tendrá en lo futuro el comercio para ganar la vida cómodamente y hasta educar los hijos en las universidades de la capital, aun que se organizaran centenares de sociedades cooperativas.

Entonces ¿por qué te has encolerizado ¡oh, Júpiter! contra las sociedades cooperativas?

El que se encoleriza, no tiene razón.

Creo que el mismo comerciante que protesta, ex colono o hijo de colono, confirmará que su cliente ex colega, establecido en la misma época con su comercio en el campo está todavía muy lejos de él, en cuanto a situación económica, aunque el primero trabaja su alfalfa al rayo del sol, refrescándose acaso con el agua de la cañada, mientras el segundo permanece bajo la sombra al lado de su heladera.

Como es sabido, hace dos años que el producto del pasto no remunera en nada al trabajador y si el colono se ve obligado a continuar su tarea, no piensa en su producto, que le motivó muchas obligaciones para cumplir, sino en su trabajo puro. En estos casos, él se conforma con el salario de simple peón.

Ahora bien, los impuestos de 30 centavos que se cobran por tonelada de pasto expedido por el colono, no se cobran del producto, si no del sudor de su rostro.

¿Tiene derecho el colono o su representante, la Sociedad Cooperativa, de pedir al gobierno la derogación de los impuestos mencionados? La Cooperativa comete tal injusticia, que trata de proporcionar a su socio su máquina agrícola, su bolsa para cereales u otro útil de labranza, sin que pague tributo a su ex colega el comerciante.

Hablando de las grandes concesiones de campo que poseen los colonos de Moisés Ville y de su propiedad, según el artículo «Las Mutuas Agrícolas», precedente a la carta-protesta (porque de los otros no nos interesa), en honor de la verdad es demasiado conocido, que la empresa colonizadora de la «Jewish Colonization Association», propietaria de los terrenos de Moisés Ville, instaló a los colonos, antes con 150 hectáreas, y en casos del campo inferior, sobre 200 hectáreas.

Con la valorización de los campos, cedió al colono 100 hectáreas, y, últimamente, no da más que 75 hectáreas. Es bien entendido que, en el curso de 20 años, las «grandes extensiones» se han dividido entre los miembros de las familias de modo que, para cada familia joven, no alcanza ya ni a 75 tampoco.

Se entiende que los primeros colonos tienen más campo y justamente son candidatos ahora a recibir aproximadamente sus escrituras definitivas de propiedad. Mientras, debo decir que de los 450 colonos de Moisés Ville, hoy día hay sólo un colono que recibió sus títulos de propiedad, aunque este caso aislado no afecta en nada la cuestión del comercio o de la sociedad cooperativa. De todos modos, no hay razón ninguna que justifique la exigencia del comercio de monopolizar la venta de los artículos de consumo al colono y la compra de su producto.

De los 450 colonos de Moisés Ville, sólo un colono quedó fuera de la Mutua y ése es uno de los más ricos. Los demás, en su totalidad son miembros de la sociedad y hasta los colonos inmigrantes que trabajaban de peones, colonizados en el año pasado por las facilidades que acuerda la sociedad de admitir socios colonos de la misma empresa colonizadora, una vez suscriptas tres acciones, que son de 10 pesos moneda nacional y abonando una cuota de 3 pesos, acordándole inmediatamente un crédito, de acuerdo se entiende, con su solvencia o garantía que presente, con todos los demás derechos de conformidad con los estatutos de la sociedad.

Tampoco puede predominar un socio sobre el otro, por acordar los estatutos a cada uno no más que un voto.

Sería un absurdo atribuir a esta sociedad la índole de «capitalista» por cuanto tiene sólo un accionista que posee acciones por 200 pesos, teniendo todos, generalmente, 2 y 10 acciones. Las cuentas corrientes de la sociedad con sus socios, según el balance de comprobación practicado el 1 de enero corriente se elevan a la «enorme» cifra de 229.611,91 pesos moneda nacional, más 6.917,21 pesos por concepto de arrendamiento en los potreros y galpones que la sociedad les facilita.

Sería deseable que el gobierno enviara un inspector a revisar los libros de la sociedad, para dejar constancia que a lo menos un 60 por ciento de la citada formidable suma importan las deudas de los nuevos colonos, atrasados en sus pagos por contratiempos que sufren y que corresponden a las compras de semillas o algunas veces de artículos rurales, servicio sanitario y harina, el único artículo de consumo que la sociedad vende.

El 40 por ciento restante de la deuda, es de los colonos viejos y estables, que suelen abonarlas al vencimiento, depositando muchos de ello en la caja de la sociedad en momentos de apuro sumas importantes, sin ningún cobro de intereses a título de facilitarla en sus operaciones en beneficio de los pagos atrasados de los colonos pobres.

Ningún socio tiene derecho de retirar el dividendo que le corresponde antes de 10 años, el término destinado para la duración de la sociedad.

El dividendo que le acrediten en cuenta cada año, oscila entre un peso y 1.50 sobre cada acción integrada, aunque el beneficio líquido que deja el año ascendería a cuatro y más pesos sobre cada acción, destinando el consejo directivo un mayor importe para el fondo de reserva, el cual tiene el destino de un fondo común, no divisible en ningún caso entre los socios, para la creación de instituciones comunales de las cuales gozará, indudablemente, toda la población incluso el comercio como hoy día goza del servicio sanitario, biblioteca, etc.

He aquí un cuadro demostrativo de la sociedad durante los cinco ejercicios pasados:

1er año de ejercicio, ganancia líquida, 4.204,01 pesos moneda nacional; acciones integradas, 826; dividendo, 1 peso; total 826 pesos; fondo de reserva 3.378,04 pesos.

Id. 2°, 6.963,93; id. 1.149; id. 1.50; id. 2.173,50; id. 4.790,43.

Id. 3°, 9.852,97; id. 2.034; id. 1.50; id. 3.051; id. 6.801,97.

Id. 4°, 11.743,76; id. 2.382; id. 1.50; id. 3.573; id. 8.170,76.

Id. 5°, 5.213,98; id. 2.664; id. 1; id. 2.664; id. 2.549,98.

De las operaciones de la sociedad en la sección comercial, podemos citar la del consumo, la venta de harina y maíz, destinada a sostener el ramo de la cría de las aves en la colonia, dejando completamente al comercio libre de nuestra competencia en todos sus ramos, menos en el de artículos rurales, que si bien, forman parte de su negocio, se ven obligados, en razón de la competencia, a venderlos a un precio razonable. Vienen luego las semillas, cuyo importe hay casos que se eleva a la suma de 50.000 pesos, sea en granos o en efectivo, según las condiciones del año. En uno u otro caso, el comercio no se perjudica con esta operación, sabiendo aprovechar la ocasión, cuando los fondos importantes se mueven en la colonia.

Siguen a ésta, las ventas de máquinas de labranza, procurando introducir la Mutua, lo que es más práctico y más conveniente.

No poca importancia tiene para los colonos, el subarrendamiento de potreros y galpones que La Mutua arrienda con este fin. Pero en primer lugar, debe merecer atención la operación del servicio sanitario, en lo cual se distraen hoy día, entre los servicios del Hospital y de la Farmacia 25.000 pesos moneda nacional, del cual goza en igual medida toda la población de Moisés Ville, Palacios y alrededores.

Según los cálculos deducidos, en este año, la sociedad gastó para cada enfermo por día, 4,40 pesos; cobrando sólo 2, y deduciendo los servicios gratuitos, más la cama especial de los pobres, por la cual la sociedad de Damas Israelitas, paga sólo 1,20 pesos por enfermo y por día, resulta sólo 1.35 pesos término medio por cada enfermo y por día, de modo que la sociedad queda gravada en 3,05 pesos por cada enfermo por día, sin contar los honorarios médicos y sostenimiento del Hospital.

Creo que éste sería suficiente para reflejar la importancia de La Mutua Agrícola, sin detenerse sobre algunos servicios más importantes que presta a sus socios, como su defensa jurídica en caso de necesidad, bibliotecas, arbitraje, etc.

La Mutua Agrícola es, pues, en verdad también un comercio, con la diferencia sobre el otro, de que negocia en beneficio exclusivo de sus socios.

Esa es la verdad.

Adjunto el balance de comprobación de las operaciones efectuadas por esta sociedad durante el mes de diciembre último.

LA MUTUA AGRICOLA

Balance de comprobación, practicado al 31 de diciembre de 1913:

163—Cuentas corrientes ...	370.757,51	141.145,60	229.611,91	
162—Contribuciones S. S. ...	14.315.—	1.456,50	12.858,50	
160—Caja	246.702,70	244.787,55	1.915,15	
159—Almacén	223.139,10	205.877,62	17.261,48	
158—Arrendatarios	19.491,24	12.574,03	6.917,21	
157—Intereses y descuentos.	1.546,76	1.312,37	234,39	
158—Gastos generales	6.800,50	—	6.800,50	
145—Deudores varios	5.188,22	4.474,76	713,46	
140—Carnicería	3.304,97	2.955,78	319,19	
137—Pco. de la Nación, (Raf.)	2.245,61	2.242,34	3,27	
136—Biblioteca	971,20	556,50	404,30	
135—Acciones a emitir	19.950.—	3.140.—	16.810.—	
134—Farmacia	13.003,29	387,10	12.616,19	
133—Confederación A. I. A.	1.728,70	—	1.728,70	
132—Consignaciones	154,13	96,50	57,63	
131—Alfalfa	77,60	—	77,60	
130—U. Cooper. Bernasconi	1.038,80	—	1.038,80	
129—Propiedad	4.028,72	—	4.028,72	
125—Mobiliario	2.769,26	—	2.769,26	
138—Servicio sanitario	9.350,39	19.464,87	—	10.114,48
139—Depósitos	18.267,35	18.985,91	—	718,56
142—Jewish Co. Association	11.514,92	121.514,92	—	110.000.—
143—Obligaciones a pagar.	111.101,30	180.635,42	—	69.531,12
145—Capital		50.000.—	—	50.000.—
147—Fondo de reserva ...	—	26.438,48	—	26.438,48
148—Dividendos a repartir .	—	12.296,50	—	12.296,50
161—Fotografía	—	16.—	—	16.—
164—Acreedores varios	165.714,57	252.765,69	—	87.051,12
149—Pérdidas y ganancias.	5.213,90	5.213,90	—	—
141—Fondo carnic. comun.	1.078,41	1.078,41	—	—
123—Balance	274.661,07	274.621,07	—	—
Totales, pesos	1.537.118,30	1.537.118,30	316.166,26	316.166,26

Moisés Ville, diciembre 31 de 1913.